# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.633 | TELEFONO NÚM 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 3 de Abril de 1929 | REDACCIÓN Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts

**El conflicto estudiantil** — **Documentos de interés**

## Las cartas cruzadas entre el Sr. Menéndez Pidal y el general Primo de Rivera

Don Ramón Menéndez Pidal dirigió a fines del pasado la siguiente carta al general Primo de Rivera:

"Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera.

Señor presidente y distinguido amigo: Aunque apartado de toda política militante, es para mi imperiosa obligación dirigirme ahora a usted, como jefe del Gobierno con ocasión de los sucesos universitarios. Experimento en ello penosa contrariedad, recordando manifestaciones de deferente aprecio recibidas de usted, que tanto me han honrado.

Pasada la primera sorpresa producida por los sucesos, aparecidas ya las esperadas declaraciones de los catedráticos asambleístas, insuficientes, como era de suponer, nos hallamos que está nombrada la Comisaría regia, con objeto, según leo en la Prensa, de depurar si entre los profesores hay elementos que simpatizan con la actitud de los estudiantes. Ahora bien; somos varios los profesores que debemos declarar la existencia de esa simpatía, Simpatizamos con esa actitud en cuanto los estudiantes reclamaban contra una disposición a la que todos los Claustros universitarios se habían manifestado adversos; simpatizamos con la actitud de aquellos estudiantes que, firmemente, y sin desorden, expresaron su parecer. El patriotismo exige a todo español pensar y sentir noblemente los problemas de las instituciones en que viven. Ese patriotismo que ofrenda sacrificios (no el que recaba ventajas) exige también que cada uno manifieste su opinión. He aquí por qué simpatizamos con los estudiantes que la han manifestado en forma de correcta firmeza.

Se han impuesto con motivo de estos sucesos sanciones del más extraño y excepcional rigor, sin enjuiciamiento previo; penas tan graves como la inhabilitación perpetua de un alumno y la clausura de la Universidad de Madrid. Los alumnos de ésta pierden dos cursos de ella, con permiso de irse a otra Universidad; como si las Universidades fuesen oficinas sin individualidad y de indiferente sustitución, y no centros de vida secular, que, por la asidua consagración de sus profesores, ostentan cada uno su espíritu y valor propios.

Es, pues, irreparable el daño inferido a esta Universidad, a esta casa que se informa en la tradición de profesores y alumnos, desde Nebrija y Arias Montano hasta Castelar, Menéndez Pelayo y Giner; su daño es, además, daño hecho a toda la intelectualidad española, a ese noble grupo de científicos y literatos, gracias a cuyos esfuerzos España empieza a volver a ser conocida y respetada en el mundo, y en cuya formación la Universidad de Madrid ha tenido siempre tan preeminente parte.

Esta suspensión de vida, además de los graves perjuicios de orden intelectual, irroga perjuicios materiales a muchos miles de jóvenes. Los estudiantes, en quienes se fragua el pensamiento y la acción española de dentro de unos días, y entre quienes están ya los directores de mañana, reciben así ahora en su espíritu impresiones ingratísimas respecto del Poder, que aja sus ideales y sus aspiraciones de mejora, y sienten germinar semillas de rencor.

Yo, ya lo sé, sin autoridad ninguna, sólo con la disculpa de haber consagrado todo el esfuerzo de mi vida (sexagenaria ya) a la ciencia que profeso en esta Universidad de Madrid, me atrevo a dirigirme a usted para rogarle esa pacificación que tan necesaria nos es.

Cualquier Gobierno que para disponer de acción más enérgica crea necesario ser absoluto, ve sin remedio lejos de sí a los que piensan que no basta vencer la dificultad del instante, sino que es preciso informar cada acto de modo que no decaiga del pasado más noble y sea ejemplar de un porvenir mejor. No es de extrañar que ante la acción enérgica de ahora se aleje la intelectualidad que, por cima del instante, cultiva los principios absolutos de la ciencia y ahonda en los conceptos del derecho y en la tradición nacional.

Para la pacificación necesaria espero que mi ruego no parezca extraño. ¿No podría la Dictadura prescindir de sus procedimientos, ahora al menos, en obsequio a la Universidad y a la intelectualidad que tanto representa en España? ¿No podría inclinarse a hacerlo después de haber probado la inutilidad de la fuerza dentro de los Claustros universitarios?

Que se enjuicie a estudiantes y profesores según las leyes preexistentes; que se derogue la disposición causadora del conflicto; que se devuelva a la Universidad su libre personalidad, la totalidad de su acción, y ella por sí sola, con sus autoridades elegidas por ella misma, representantes de su espíritu y de su tradición, regidas por leyes protectoras, logrará en el acto restablecer, no sólo su funcionamiento aparente, sino su verdadera actividad, con estímulos de vida, de cooperación y de iniciativa, que sólo pueden surgir con la paz y satisfacción cordial.

Hace unos lustros que se inició en España el resurgimiento de su vida intelectual, y por él nuestra patria iba tendiendo a ocupar en el mundo un lugar semejante al que le ganaron sus intelectuales de mejores siglos. Este delicado florecimiento no podrá seguramente resistir a la desaparición de aquel espíritu de tranquila cooperación e iniciativa que hace tiempo está en peligro. Conocedor de los altos pensamientos que animan a usted, elevo mi ruego para que no perdure el castigo que padece toda la colectividad universitaria. Lo hago creyendo que una delicada rectificación no es menoscabo de autoridad, sino ensalzamiento de ella, y seguro de que el Gobierno no desea humillar a ninguna de las instituciones que integran la nación, sino a mantenerlas en el prestigio y vigor que para sí recaba, y sin los cuales ningún organismo vive ni fructifica.

El sacrificio de orden moral que hago al escribir esta carta, y cualquier otro que de él derive, debo aceptarlo en cumplimiento de un deber: el de intervenir del único modo que puedo (suspendidos los derechos de reunión y de representación colectiva), en un asunto que tan imperiosamente se impone a la preocupación de todos los que somos catedráticos.

Perdone usted la absoluta franqueza de expresión (no es tiempo de otra cosa) a su atento seguro servidor, *Ramón Menéndez Pidal.*

Madrid, 27 de marzo de 1929".

CONTESTACION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El general Primo de Rivera ha contestado así al ilustre profesor:

"31 de marzo de 1929.

Excmo. Sr. D. Ramón Menéndez Pidal.

Mi distinguido amigo: Con la afectuosa consideración de siempre, acuso recibo a su carta del 27, que hasta hoy no he podido conocer.

Muy en su punto han de estar las observaciones que usted hace, y no se descentran por ello del suyo las medidas del Gobierno, pues ante la facilidad con que un centro de la importancia e influencia social de la Universidad de Madrid se sale de cauce y acoge con impremeditada algazara colectiva, que ha conducido a muy reprobables desmanes, las agitaciones de cualquier origen y carácter, sin que el sincero ciudadano esfuerzo por evitarlo de las autoridades universitarias logre frustrar la turbulencia, se impone al Poder público la obligación de intervenir con sanciones y previsiones que dificulten la fácil reproducción de tan graves daños. De ello se trata, sin que el logro del propósito quebrante el progreso científico. Por el contrario, lo impulsará cuando las Universidades se dediquen sólo a la difusión de la ciencia pura y al análisis abstracto de sus principios y deducciones, sabiendo ser neutras con relación a la vida gubernativa del momento, ya que nada más, en todo caso, que vehemencias temperamentales, que el autodominio debe reprimir, las llama a intervenciones de otra índole.

Contra la teoría de los que predican que los pueblos no progresan más que en un ambiente de constantes rebeldías e inquietudes, yo mantengo la contraria de que precisan orientaciones disciplinadas, serenidad, reflexión y estar subordinadas a la acción directiva que de los Gobiernos emane. Por otros caminos, a mi juicio, se va a la anarquía, o por lo menos a zozobras tales que ningún progreso se consolida ni es fecundo.

Sin más que reiterar a usted el testimonio de consideración y amistad, queda suyo afmo., q. e. s. m., *Miguel Primo de Rivera"* .

**Sucesos de todas partes**

## Un muchacho perece electrocutado y otro queda gravemente herido

Valladolid.—Ayer tarde ocurrió en esta ciudad una tremenda desgracia. Unos muchachos, alumnos del Instituto, estando jugando en Las Moreras, cometieron la imprudencia de encaramarse a un castillete sustentador de cables de alta tensión eléctrica, que próximo a la margen del Pisuerga existe, y al tocar uno de los muchachos un cable, sufrió los efectos de la corriente que le mató instantáneamente, haciéndole caer al suelo. El cuerpo del infeliz muchacho chocó tan fuertemente con el del que le seguía por la escalerilla del castillete, que le derribó también.

El joven electrocutado resultó ser Antonio Pérez Lorrio, de 15 años y el otro lesionado Mariano Cabeza Redondo, de 14.

Varias personas que se encontraban cerca del lugar donde ocurrió la horrible desgracia, se percataron de lo sucedido y acudieron rápidamente en auxilio de los jóvenes.

Se pudo apreciar que Antonio era ya cadáver, como decimos, y su cuerpo estaba terriblemente destrozado.

Al joven que resultó herido, Mariano Cabeza, se le apreciaron una herida contusa en la región malar derecha, erosiones y contusiones en la rodilla izquierda con derrame sinovial, erosiones con equimosis en la región poplítea derecha y cara interna del muslo del mismo lado e intensa conmoción cerebral y visceral, lesiones que sufrió a causa de la caída.

Después de curado en la Casa de Socorro se le trasladó al Hospital en grave estado.

## Coplas leves

EL BANQUERO PRIMAVERA

Un banquero que en Chicago
obsequió a su compañera
o séase su mujer
con una flor linda y fresca
en un búcaro de loza,
no sé si de Talavera,
de Sevres o de
y que tuvo tal fineza,
para festejar la entrada
de la hermosa Primavera,
en vez de, como es lo justo,
recibir de la parienta
una sonrisa agradable,
un mohín de complacencia,
una frase de cariño
o de gracias una mueca;
recibió una rociada
de insultos y desvergüenzas,
de improperios y reproches,
de bufidos y de quejas,
Y después aquella dama,
que parecía una fiera,
cerró el pico unos instantes,
por dar descanso a la lengua,
y comenzó a darle golpes
con las manos y... las piernas,
terminando por romper
el búcaro en la cabeza
del maridito infelíz
que recibió la tormenta
asustado y cohibido,
diciendo *pa* su chaqueta:
¡Con el búcaro y la flor
he hecho bien el *primavera!*

TEDELEME

## El avión "Jesús del Gran Poder" aterrizó ayer en Montevideo

Montevideo.—Enorme gentío se hallaba en las calles y llenaba el aeródromo, esperando la llegada de los aviadores españoles.

Las calles se encuentran engalanadas, luciendo muchos balcones colgaduras de los colores nacionales de España y del Uruguay.

Se calcula que en el aeródromo se hallarían congregadas 20.000 personas.

* * *

Poco antes de la hora señalada para la llegada del "Jesús del Gran Poder", salió al encuentro de éste una escuadrilla de aviones uruguayos.

A las dieciseis y cuarenta y cinco minutos apareció en el horizonte el "Jesús del Gran Poder".

El gentío prorrumpió en aclamaciones y aplausos.

El avión evolucionó sobre la ciudad y aterrizó felízmente.

El embajador de España, el cónsul y representaciones del Gobierno y de la colonia española, cumplimentaron a los aviadores, los cuales poco después se trasladaron en automóvil a su alojamiento.

* * *

Se preparan en honor de los aviadores españoles una recepción en la Municipalidad, un almuerzo con que los obsequia el ministro de la Guerra, otros actos oficiales y una comida por la colonia española.

* * *

El "Jesús del Gran Poder" ha quedado custodiado por las fuerzas militares en el campo de aviación. Seguramente mañana será reconocido por los aviadores.

Estos han sido nombrados huéspedes oficiales.

* * *

Nueva York.—La "Herald Tribune", comentando el vuelo trasatlántico realizado por los aviadores españoles, lo califica de "Nueva conquista latina", y añade:

"Los anglosajones, muy ocupados en la evolución de la aviación en nuestros países, no prestamos la debida atención a la colaboración de los latinos en el progreso de la aviación. Y mientras nos deleitamos en contemplarnos en nuestro propio espejo, resulta que de improviso surge la hazaña latina, y ahora es muy probable que Iglesias y Jiménez se hayan conquistado el título de primeros aviadores de 1929, que concede la Sociedad Internacional de Aviación".

ENTUSIASMO EN EL FERROL

Ferrol.—El Ayuntamiento acordó solemnizar el vuelo del "Jesús del Gran Poder" con la celebración de diversos festejos, en la calle de San Carlos, donde vive la madre del capitán Iglesias, y regalar a dicha señora una valiosa alhaja, como recuerdo del glorioso vuelo.

Se ha telegrafiado a Iglesias rogándole que al terminar sus vuelos venga a esta población para recibir el homenaje acordado y descubrir una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

**TEMA DEL DIA**

## No es un plebiscito el mejor sistema para aprobar la ley fundamental del Estado

"El Sol" expresa su opinión sobre este tema en los siguientes términos:

"Siempre que se ha anunciado el propósito de aprobar una nueva Constitución por plebiscito hemos opuesto nuestra negativa. Con ocasión de una reciente nota oficiosa, "A B C" coincide con nuestro criterio. "El voto plebiscitario—dice—, el sí o el no sobre el conjunto de la ley, sin la discusión y la votación que en cada parte permite declarar el juicio y la actitud, buscar el acuerdo y salvar la responsabilidad, ocasionará retraimientos y abstenciones que disminuyan el valor del régimen".

A esto se contesta que nada tiene tanta fuerza y significación popular como el voto que directamente emite cada ciudadano sobre el asunto concreto sometido a su aprobación. Indudablemente, el plebiscito es sistema ejercitado en muchas democracias antiguas y aun en algunas modernas, si bien no para decidir sobre todos los asuntos. Ya esta limitación indica que no es siempre el más adecuado. Pero, además, una Constitución no es un asunto concreto. Una Constitución se compone de numerosos artículos, cada uno de los cuales sí sería un asunto concreto, capaz de aprobarse o rechazarse por un "sí" ó un "no". Si se nos diese a votar una Constitución entera contestaríamos con un "sí" a unos artículos, con un "no" a otros. No es de presumir que toda ella merecerá la aprobación o la reprobación de los votantes. Habrá quien estará de acuerdo, por ejemplo, con el número de Cámaras que el proyecto proponga, pero no con su estructura; habrá quien se conforme con todo el proyecto, excepto con las facultades del Poder moderador para la disolución del nuevo Parlamento. En una ley, que es nada menos que una Constitución, aun los detalles más pequeños revisten una gran importancia, como ruedas o dientes del organismo más esencial de la nación.

¿Qué ha de hacer el disconforme con una parte de la Constitución que acepta toda la otra parte? ¿Votar sí o no? En el caso de que afirme, él mismo falsea su voto al admitir lo que desaprueba. En el caso contrario, votando no, también falsea al desaprobar lo que admite. Entonces acaso se decida por la abstención, con lo cual la Constitución se habrá aprobado o rechazado sin el voto de todos los ciudadanos preocupados de la vida pública y deseosos de un mejor porvenir. Excitar a la abstención de un grande o pequeño número de ciudadanos por una simple cuestión de procedimientos parece el peor sistema de todos.

La Constitución no es un asunto concreto. La respuesta "sí" o "no" al conjunto de la Constitución no será una respuesta concreta más que en la forma; una pregunta más detallada, más decidida, haría ver que el "sí" y el "no" total encubrían distingos, reservas, aprobaciones o desaprobaciones parciales. Las preguntas parcia es obligan al votante a reflexionar sobre cada cuestión, formarse un criterio propio y emitir su voto con toda consciencia y sinceridad. La votación de la ley en bloque asume cierto carácter de imposición, puesto que los votantes que no se abstengan habrán de admitir, a su pesar, ciertos artículos que desaprueban si quieren ver en vigor los que aceptan".

**E. González Rubio**
**Dentista**
CONDE DE GARAY, NÚM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

**Informaciones pintorescas**

# Tunney en Sevilla

## El famoso campeón de boxeo regala a Vallejo mil dólares por un fandanguillo y quiere llevarse al famoso "cantaor" flamenco al otro mundo

En el Hotel Alfonso XIII se hospeda Tunney. El famoso campeón de boxeo lleva dos días en Sevilla.

Hablar con él, interviuvarle, hacerle llegar siquiera una tarjeta de presentación, es más difícil que ganarle en pulso. Tunney aborrece profundamente a los periodistas y de los fotógrafos tiene una idea peregrina. Bien es verdad que periodistas y fotógrafos de todas las latitudes han colaborado eficaz y desinteresadamente en ayudarle a reunir los once millones de dólares que posee, fruto de sus artísticos puñetazos.

.........................................

Fiesta organizada en honor del pugilista. Una fiesta íntima, acotada, en la que no figuran más que los cabales. Vino, risas, cantares, zapateo por alegrías...

Marginalmente vamos dando forma a una charla, que discurre forzosamente a través de los horrores de una traducción imperfecta, ya que no podemos asomar el lente de nuestra profesión ni el carnet acreditativo de invitado al festejo. A ratos tenemos patente de intruso, otras de profesional del "son", lo que ustedes quieran. Lo cierto es que Tunney acaba de regalar a Manolo Vallejo mil dólares por un fandanguillo, y que el Pato, abriendo desmesuradamente los ojos, se dispone a seguir rasgueando en su sonnanta, en tanto que el mago del cante se entona nuevamente, dando al aire otra letra de su inacabable repertorio:

Me diste un beso muy fuerte, me hiciste sangre en los labios, me diste un beso muy fuerte.

Bromas no quiero contigo, porque tus bromas me hacen daño, y yo no te he dao motivo".

Tunney aplaude con entusiasmo. Se hace un pequeño alto en la "juerga" para volver a vaciar las cañas.

—¿Mil dólares por un fandanguillo?

—Y además—nos dice nuestro intérprete—está tan encantado con este artista del cante flamenco, que le ha hecho proposiciones ventajosísimas para llevarlo a Norte América con el sólo y exclusivo objeto de que le cante a él solo. ¡Excentricidades del país!

Ahora podemos dialogar lacónicamente con Tunney, valido, claro es, de nuestro amable interpretador.

—¿Muchos días en Sevilla?

—No, pocos. El miércoles nos marchamos.

—¿Le gusta Sevilla?

—Muy bella. Mujeres preciosas.

—¿Volverá usted a boxear alguna vez?

—Nunca.

—¿Qué le agradó más de su vida de boxeador?

—El éxito.

—¿Que le desagradó más?

—El tener que soportar a los periodistas y a los fotógrafos. Aborrezco profundamente a los primeros, y de los segundos tengo una idea muy peregrina. Aquí estoy disfrutando de este cante y de este vino, y temo que cualquier repórter venga a proporcionarme una nueva molestia.

—¿Qué impresión tiene usted de Paulino?

—Que es temible y que posee la técnica suficiente para ser en justicia campeón del mundo.

—No le falta más que haber nacido en Norte América, ¿verdad?

—Quizás.

Una caña de vino por el cantaor ofrece un contertulio desconocido para nosotros. Tunney acepta.

—¿No respeta usted la ley seca?

—La respeto... con salvedades. ¿Cómo es el refrán de ustedes...?

—Donde quiera que fueres haz lo que vieres...

—No. Bueno, el vino me gusta. Pero me perezco por el vino de "marca".

—Qué le ha obligado a abandonar su estela de triunfos?

—Los requerimientos de mi mujercita, a la que adoro en lo que vale.

—¿Sentiría miedo a enfrentarse con Paulino?

—Parece el señor un periodista. ¿Y usted qué hace en la fiesta?

—"Son".

—¿Y eso qué es, mi grato amigo?

—Hacer "son" es tocar las palmas a tono y a gusto, acompañando la guitarra y matizando dando relieve al cante y al baile.

—¡Ah!, pues yo quiero hacer son.

Nos figuramos a Tunney haciendo "son" entre gitanos con los guantes de boxeo puestos, y sonreímos.

La "juerga" adquiere su mayor grado de interés. Ahora Vallejo canta por medias granadinas, y Tunney recibe la invitación de Joselito el Algabeño para una fiesta de toros organizada en honor del pugilista y a la que irá invitado Mariano Rodríguez.

El periodista cree ultimado su esfuerzo. Poco sabe de Tunney, pero lo que sabe se lo sirve al público en un solo "asalto". Que a Tunney le gustan los toros y vino; que pretende disfrutar con su esposa la bonita suma de once a doce millones de dólares que ha ganado boxeando; que admira y teme a nuestro Paulino Uzcudun, que le domina el cante flamenco, y que detesta profundamente a los periodistas... ¡que ya es algo!

ANGEL BUENO.

Tomad leche pura del
**HENAR**

## Exposición internacional Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, celebrará su XVII Exposición Internacional en los primeros días de mayo próximo.

El certamen, que con la debida autorización del Ayuntamiento de esta capital, será emplazado en la Zona de recreos del Parque de Madrid, resultará seguramente un gran acontecimiento en su clase, no sólo por el prestigio y autoridad de la colectividad organizadora, sino también por el número y calidad de los ejemplares, que según noticias, tomarán parte en él.

La inscripción para el concurso deberá hacerse de cuatro a ocho de la tarde en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, desde el 1 al 20 de abril, festivos inclusive.

M.C.D.2022

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## CENTROS OFICIALES

DEL AYUNTAMIENTO

*Citación para el pleno*

Por disposición del señor alcalde-presidente, y en virtud de las atribuciones que le concede el apartado primero del artículo 128 del Estatuto municipal, se convoca al Excmo. Ayuntamiento en Pleno, a sesión extraordinaria que ha de celebrarse el próximo día cinco del corriente mes, a las diecinueve horas del mismo, con el fin de resolver el concurso anunciado por R. O. de 15 de febrero del año en curso, inserta en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 16 del mismo mes y año, para proveer la plaza de interventor de fondos municipales de esta excelentísima Corporación.

NOTAS DE HACIENDA

*Aviso importante*

A instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha prorrogado, durante todo el mes de abril corriente, el plazo concedido a los poseedores desconocidos de fincas adjudicadas al Estado, que han sido solicitadas en cesión, para que puedan instar los correspondientes expedientes de revisión, haciendo constar su derecho preferente, siempre que concurran en ellos las circunstancias que señala la R. O. de 18 de julio de 1921, y a los que ya se les notificó por segunda vez por el "Boletín Oficial" de 22 de marzo pasado.

DIPUTACION PROVINCIAL

*A Valladolid*

Para asistir a la reunión de representantes de las Diputaciones provinciales de la región castellano-leonesa, que ha de celebrarse hoy en Valladolid, salieron con dirección a dicha capital el presidente de nuestra Diputación señor Ordóñez, el diputado don Dámaso Camino y el interventor accidental de fondos provinciales, señor Gallego.

En dicha reunión se tratará de ultimar el asunto referente a la construcción y abono del importe del pabellón que las Diputaciones castellano-leonesas han de tener en la Exposición Internacional de Sevilla.

Bebed leche pura del

**H N R**

## De Enseñanza

*Reunión de una Junta.*

Esta mañana a las doce y media, se ha reunido en el salón de la Alcaldía y bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, la Junta local de Primera enseñanza, habiendo acordado informar favorablemente el expediente para la creación de una Escuela nacional en el barrio de San Antonio (La Carcavilla), de nuestra ciudad, expediente que será enviado a la mayor brevedad al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

*Nombramientos.*

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos para Escuelas Nacionales de pueblos de nuestra provincia:

Don Segundo Martín Sangrador, para Santa Cruz del Monte.

Don Miguel Tejedor Fernández, para Hérmedes de Cerrato.

Don Lucrecio González Gutiérrez, para Corvio.

Don Joaquín Serrano Ledrosa, para Villamartín de Campos.

Don Juan Martín Presa, para Renedo de Valdavia.

Don Eusebio Martín Petacio, para Montoto de Ojeda.

Don Severino Herrero Rico, para Arconada.

Don Hermenegildo Camarero, para Berzosilla.

Doña Nazaria de la Fuente Pajares, para Villorquite del Páramo.

Doña Consolación Gómez, para Bustillo de la Vega.

Doña Dominica Rodrigo Ramos, para Guardo.

Si quieres ir de postín compra en la CASA...
¿Será usted tan amable que complete la aleluya?
Sombreros. Camisas. Corbatas
Guantes, Medias, Bolsos
Mayor Pral., 78.

**Tomás de Mazo Andrés**
Médico de la Benficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7
Mayor Pral., 139 y 141, 2.°
(Pasaderas)
PALENCIA

S. LIEBANA LESME
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral. Teléfono 37.
PALENCIA

## "EL DIARIO" EN LA PROVINCIA

### La entronización del Sagrado Corazón en Herrera de Pisuerga

*Recibimiento.*

En la Plaza Mayor, con una organización perfecta, se forma la manifestación que ha de salir al recibimiento de los que van a ser, por poco tiempo, huéspedes de esta ciudad. Toman parte en ella los niños y niñas de las escuelas municipales con sus banderas y maestros, el somatén, las dos asociaciones obreras, las varias cofradías, Hijas de María, la guardia civil, las autoridades municipales, judiciales y eclesiásticas, los funcionarios públicos y una avalancha de gente deseosa de contribuir a que el recibimiento sea todo lo entusiasta que los ilustres forasteros merecen.

Al llegar la manifestación a la Plaza de Santa Ana entran en sus automóviles el Excmo. Sr. Obispo, el delegado gubernativo señor Luengo en representación del gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial y de la U. P., señor Ordóñez; el jefe de la Sección de Primera Enseñanza, señor Bahamonde; el capitán de Somatenes de este distrito, señor Prada, y el maestro de ceremonias de la Catedral, señor Merino.

Cambiados los saludos de ritual se dirige toda la comitiva y el enorme gentío a la iglesia parroquial, en la que, llena totalmente, se oficia una misa solemne. Durante la misa, don Pedro Cantero, coadjutor y el Excmo. Sr. Obispo a su fin se dirigen a los fieles con su verbo elocuente, conmoviendo a los oyentes con su oratoria de tonos elevados y fondo profundo.

*Bendición y consagración*

Terminada la misa y en completo orden, del cual pueden gloriarse los organizadores, se dirige la manifestación a la Plaza Mayor, donde se alza un altar provisional con los corazones de Jesús a bendecir. Momentos antes de empezar este acto, el alcalde, don Marcos Gala, lee el siguiente discurso:

"Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo: Dignas autoridades y demás concurrentes:

En nombre del pueblo que represento cúmpleme en estos momentos de emoción dirigiros la palabra; no admiréis proezas en cuanto os diga, porque esculpidos en los rostros de los aquí presentes harto se deja ver reflejado el enajenamiento que nos embarga a todos. No obstante, quiero dar por breve espacio rienda suelta a las recalcitrantes llamaradas de entusiasmo que sobre nosotros gravitan; quiero ante todo dar gracias por haberse dignado honrarnos con su benévola presencia, al muy ilustre señor Obispo, que, cual padre y pastor amante del rebaño que el cielo le ha legado, acudió a la llamada que los hijos amantes de este pueblo le hicieron.

Gracias, pues, las más rendidas y humildes en nombre de toda Herrera, ilustrísimo y reverendísimo señor, gracias os repiten todos los corazones de los hijos de este pueblo, en los cuales guardaremos grabada vuestra bondad; en los cuales, como una urna y relicario de sentires nobles, vivirá patentizado vuestro celo pastoral.

Y vos, ilustres señores gobernador y demás autoridades de Palencia, ya véis la emoción que mi alma siente y por lo tanto el agradecimiento que anida en mi corazón hacia vuestra bondad por honrarnos con vuestra presencia.

Gracias mil todos los corazones os repiten y jamás olvidaremos tal acto de generosidad.

¡Oh, hijos de Herrera! Vuestro alcalde hoy se siente orgulloso en representaros. ¡Sí! Contemplamos emocionados y agradecidos las autoridades que nos favorecen con su presencia; pero ¡oh prodigio!, ¡oh suerte la del pueblo de Herrera incomparable. Somos honrados no sólo con las dignidades de la tierra sino que el Rey del cielo, el Sagrado Corazón de Jesús se digna hacer su morada, quiere convivir con nosotros como en su pueblo escogido y se entroniza en las casas de la infancia en las escuelas donde sabe que encontrará corazones puros como armiños que le recreen con sus aromas inocentes.

Pero no sólo se limita la generosidad de Cristo Rey a reinar en la infancia; celoso de que todo corazón español le pertenezca, vedle implantar también su regencia en la Casa Ayuntamiento. ¡Oh pueblo escogido, mostrémonos hijos dignos de tan amorosísimo Corazón! ¡Oh ideal del Divino Corazón! ¡Reinaré en todos los corazones por amor!

Consideremos a este Corazón Sagrado como símbolo del amor de Jesús. ¡Sí! Es el corazón maternal que encerrado en la urna del pecho conservamos, en lenguaje y opinión de todo género humano, el símbolo sensible del amor general.

En consecuencia, el Corazón Divino de Jesús es propuesto a nuestra veneración y adoración como el símbolo o el signo sensible del amor que Jesús nos tiene. La sustancia, pues, de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús consiste en que bajo la imagen simbólica de su corazón, meditemos y veneremos la inmensa llama de caridad y el amor infinito de nuestro Divino Redentor Cristo Jesús.

En amor, por consiguiente, o la caridad, o la amistad, (pues la caridad es un amor de amistad) ese es el que quiere obtener de nosotros por la devoción a su Sagrado Corazón.

No obstante, hijos de Herrera, predilectos de Cristo Rey, vuestro Alcalde cree y debe hacéroslo ver que esta amistad, este amor que vamos a esmerarnos en tributar a ese Divino Corazón no debe ser una amistad ordinaria, no, no es esa la que Nuestro Señor nos pide con su ternura. Nos pide un amor especial, un amor acrisolado, un amor, que nos haga dignos de tan infinito Ser. Pues bien, yo leyendo en vuestros corazones, viendo reflejados en vuestros semblantes, la sinceridad y firmeza de vuestros afectos, hago como una recopilación de todos esos vuestros sentires y con entusiasmo fébril, deposito ante ese trono de Cristo Rey, el ramillete sublime del amor que nuestros corazones unidos le profesan ¡Sí Cristo Rey! ¡Sí Sagrado Corazón de Jesús! Tus hijos de Herrera se harán dignos de tu realeza y en nombre de todos ellos su Alcalde te proclama Rey de todo el pueblo, Rey de todos los corazones, seguro de que en cada uno de ellos encontrarás un trono formado de escabeles delicados y de pedrería de finísimas virtudes.

¡¡Viva Cristo Rey!! ¡¡Viva el Corazón de Jesús!!

Es acogido con vivas y aplausos. A continuación el Excmo. Sr. Obispo, ayudado por el competente maestro de ceremonias y el digno párroco, señor Yáñez, procede a la bendición de las imágenes, haciéndose en acto seguido, por el señor alcalde, la consagración. Inmediatamente queda entronizado en la sala de sesiones de este Ayuntamiento el Corazón de Jesús.

Seguidamente, y siempre en absoluto orden, se dirige la manifestación a las escuelas municipales, repitiéndose los mismos actos de entronización en los locales dedicados a la enseñanza.

Después, el señor Obispo, dirigiéndose especialmente a los niños, pero escuchado con devoción por numeroso público, dice que el Padre Nuestro es la mejor de las oraciones porque, además de contener las siete peticiones que con lenguaje claro y sencillo explica, la enseñó Cristo, saliendo de su boca y pronunciándola sus labios.

Las niñas Piedacita Franco, Leonor García, Julianita Ruíz, Josefa Torre, Julita del Val y Nieves Salvador y el niño Santiago Otorel, recitan poesías alusivas al acto como lo haría el mejor recitador. Son muy aplaudidos.

*Banquete*

En uno de los amplios locales de las escuelas se celebra el banquete-homenaje a los ilustres huéspedes. Ocupan la mesa presidencial el excelentísimo señor Obispo, el delegado gubernativo, el presidente de la U. P., el alcalde de este Ayuntamiento, el director de "El Día" y su distinguida señora, el señor Bahamonde, el capitán de Somatenes y las maestras señorita Carmen Poza y doña Blasa Calafate. Asisten, además, los siguientes comensales: don Francisco Zurita, don Gerardo Salvador, don Gerardo S. Merino, don Parmenio Ruiz, don Julio Revuelta, don Bonifacio F. Bueno, don Matías Rodríguez, don Sandalio San Pedro, don José Asín, don Dimas Salvador, don Siro Palomares, don Antimo Montoya, don Florencio Alonso, don Luís Jubete, don Bonifacio Barcenilla, don Rafael del Río, don Eugenio Parra, don Francisco Fuente, don Zacarías Barrio, don Victoriano Gómez, don Florencio Lobejón, don José Corral, don José López, don Santiago Merino, don José Zurita, don Millán Ramírez, don Pedro Sangrador, don Darío San Pedro, don Policarpo Zurita, don Angel Barrio, don Guillermo Requejo, don Manuel Sigler, don Baltasar Otero, don Andrés Enríquez, don Jacinto Franco, don Eutiquio Pérez, don Manuel Franco, don Ismael Vallejo, don Hilario González, don Pedro Cantero, don José de la Parte, don Ramón Calvo, padre jesuíta, don Arsacio Yañez, el párroco de Hinojal, don José F. Méndez, don José Amor, don Alfredo Cuadrado, don Manuel Sordo y el señor Sandino.

Inicia los brindis el señor alcalde, leyendo el siguiente:

"Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo. Distinguidos señores Gobernador, Presidente de la Diputación y demás personalidades aquí presentes.

Una vez deseada vuestra asistencia a estos solemnes actos, y vuestra benevolencia habernos honrado y complacido con su presencia, cual anhelábamos, cúmpleme solicitar una segunda bondad de vuestro magno y generoso corazón; y es que así como todos los hijos de este pueblo suplicaron vuestra asistencia a los actos celebrados, así todos unísonos también os ruegan dignéis aceptar el humilde homenaje que rendimos a vuestras ilustres personas y aún más a vuestros corazones, (prescindiendo de la materialidad del acto, sino del afecto que lo anima.)

Humilde como veréis, es nuestro homenaje, pero anida en él el copioso fruto del amor y le hace de un valor exuberante, pues, no ignoráis que nada más bello y poético, sentimental y sublime posee la urna de nuestro pecho para ofrendar.

Así, pues, yo, el alcalde o representante de este humilde pueblo, espero vuestra gracia y estoy seguro de la complaciente asistencia de vuestras personalidades a nuestra pobre invitación. Hé dicho."

El señor Ordóñez, en brillantes párrafos, expone los sentimientos y emociones que tan bello acto le han sugerido. Felicita efusivamente con toda el alma, sigue diciendo, al Ayuntamiento por haber sabido dar tal realce a la entronización y al pueblo porque dice mucho en pro de su religiosidad.

El señor Bahamonde con palabras humildes dice que no halla palabras con qué expresar lo que siente y que se halla falto de elocuencia ante acto tan grande. Dice que con la entronización se ha completado la obra en las escuelas y que la escuela perfecta es donde, además de la labor instructiva se hace la educativa, enseñando la obediencia y la disciplina bajo el Corazón de Jesús.

El señor Luengo, en breves palabras dice que trae gustoso el encargo del honrado y noble gobernador de saludar y felicitar efusivamente a este Ayuntamiento y pueblo y darle a aquél las gracias por su atenta invitación. Se muestra, dice, encantado y satisfecho por haber podido presenciar este acto grande con el que tan compenetrado está, pues no sólo, continúa, tiene entronizado el Corazón de Jesús en su casa sino que si pudiera lo haría obligatorio en todos los pueblos. Felicita también en su nombre a todas las autoridades y al pueblo entero.

Don Arsacio Yañez, párroco, empieza su corto discurso diciendo que debe hablar y por eso habla. Hace breve y rápida historia de cómo la entronización del Corazón de Jesús era su constante preocupación desde hace años que con el celoso presbítero de Carrión, señor Merino, cambió sus primeras impresiones, y a cuya consecución ha dedicado muchas horas diarias de oración, mostrándose satisfechísimo de ver cristalizados los elevados deseos que sólo conocían determinadas almas piadosas. Dice que jura no haber rogado sólo por eso sino porque estos actos se realicen en todo el Obispado y seguirá rogando porque esto se consiga y porque el pensamiento de la coronación de la Virgen de la Piedad, que acaricia hace tiempo, sea un hecho en plazo corto, sirviéndole el acto de hoy de preludio.

Don Manuel Sigler, en tonos humildes y elocuentes, dice que tiene el honor de hacer voto de fe de continuar la obra educativa cristiana de la escuela procurando que los chicos dirijan su mirada al Corazón de Jesús.

*Salve a la Virgen y despedidas*

Todos los comensales, seguidos de enorme multitud se dirigen a la ermita de la Virgen de la Piedad a rezarla una salve.

Terminado este acto, se hace una despedida entusiasta al ilustrísimo señor Obispo, en el que se repiten los vivas al Cristo Rey, al Obispo, al pueblo de Herrera. Más tarde al señor delegado y demás visitantes, se los despide con muestras de afecto y entusiasmo.

*Nota simpática.*

Enterados en Vidiago, pueblo asturiano que Herrera estaba en estas fiestas, el párroco de aquel pueblo, don José F. Méndez, el teniente alcalde de Llanes don José Amor y don Alfredo Cuadrado y don Manuel Sordo, organizaron una excursión a esta ciudad para, sin reparar en las molestias de tan largo viaje y acompañados de 25 niñas, presenciar y contribuir a estas fiestas y testimoniar a la que fué allí su maestra doña Carmen Poza, su recuerdo contínuo y el gran cariño que la tienen, unido al agradecimiento por la labor que en el desempeño de su misión dejó hecha. Estas niñas y sus acompañantes fueron muy atendidos, y después de haber entonado en la sala de Ayuntamiento unos cantos de dulces melodías asturianas, fueron obsequiadas con bolsas de dulces y despedidas con vivas a Asturias, Castilla, Herrera y Vidiego.

*Merienda*

A todos los niños y niñas, se les obsequió por el Ayuntamiento con merienda espléndida.

*El Corresponsal*

## La feria del Corpus

Esta mañana, cuando hicimos nuestra diaria información en el Ayuntamiento, nos manifestó el alcalde señor Rodríguez Salcedo, que anoche, como estaba anunciado, se había reunido la Ponencia municipal de Gobierno, para tratar de varios asuntos y muy especialmente de confeccionar el programa de festejos para las próximas ferias y fiestas del Corpus Christi, que han de celebrarse en nuestra ciudad del 25 al 30 del mes de mayo, ambos inclusive.

Según nos dijo el Alcalde, los vocales de la referida ponencia habían tenido un amplio cambio de impresiones sobre este interesante asunto, habiendo quedado en principio y en términos generales, determinado el programa para las citadas ferias, en la forma siguiente:

El sábado día 25, se hará el anuncio del principio de las fiestas, saliendo por la tarde las comparsas de gigantes y cabezudos, acompañadas de la Banda municipal de música y de las dulzainas del país, a recorrer las principales calles de la población, comitiva que será precedida por unos alguaciles municipales que a toque de clarín darán lectura del programa de festejos.

El domingo día 26, se celebrará por la mañana la solemne entrega de las casas baratas construídas en el nuevo barrio de María Cristina; por la tarde tendrá lugar la magnífica corrida de toros organizada por la Cooperativa de Funcionarios de la Policía Gubernativa, lidiándose seis hermosos ejemplares de la ganadería de Terrones (Salamanca) por los matadores Marcial Lalanda y Valencia II y por la noche se celebrará una verbena popular en el paseo del Salón y nuevo barrio de María Cristina, asistiendo la banda municipal de música y quemándose algunas piezas de fuegos artificiales y una traca final.

El lunes día 27, habrá por la tarde un magnífico partido de foot-ball, en el nuevo "stadium" del Club Deportivo Palentino", a base de equipos de primera categoría, quienes se disputarán un importante premio en metálico y por la noche tendrá lugar una sorprendente función de fuegos acuáticos en el río Carrión, a cargo de la Casa Espinos de Reus.

El martes día 28, celebrará una fiesta coral a base de los orfeones de Santander y Palencia, y por la noche se quemará una colección de fuegos de artificio procedentes de la casa antes citada.

El miércoles día 29, tendrá lugar en el teatro principal una fiesta artístico-literaria a base de la representación de un auto sacramental a la antigua usanza, fiesta para la que no se omitirá detalle de ninguna clase y en la que tomará parte una notabilísima compañía dramática y una afamada recitadora de composiciones poéticas, en la noche de este día se celebrará una verbena popular.

El jueves 30, festividad del Corpus, además de los actos religiosos tradicionales a los que asistirá el Ayuntamiento en corporación, se celebrará por la tarde un festival organizado por la empresa que lleva en arriendo nuestra plaza de toros y por la noche y como final de ferias una gran cabalgata.

Este es a grandes rasgos el programa de festejos acordado anoche por la Ponencia municipal de Gobierno, según nos ha manifestado en la mañana de hoy el señor Rodríguez Salcedo.

* * *

*El programa que antecede responde al avance que dimos en nuestro número del lunes. Queda en pié, por lo tanto, la mayor parte de nuestros comentarios. Hay dos días—el domingo y lunes—con festejos que pueden atraer forasteros; y quedan tres días más sin atractivo de ninguna especie.*

*Se ha modificado algo al parecer el proyecto de la fiesta coral en forma que rebajará su presupuesto ya que ahora no se trata de traer más que la Coral de Santander.*

*De todas formas el programa merece ser comentado por nosotros. Entendemos indispensable que se haga cuanto sea necesario para animar esos tres días huérfanos de fiestas atractivas que quedan en el programa y muy en especial el día del Corpus.*

*Mañana trataremos este asunto.*

En nada mejor se pueden gastar dos pesetas que en una caja de PASTILLAS CRESPO para la tos. 4

## CRÓNICA DE SUCESOS

*Detenido*

Por la policía de esta capital y como sospechoso ha sido detenido el joven de 18 años, que dijo ser Demetrio Taboada Martínez, natural de Orense y que carece en absoluto de documentación.

El detenido ha ingresado en la cárcel a la disposición del gobernador civil de la provincia, hasta tanto que identifique su personalidad.

*Entre hermanos*

La vecina de esta capital Inocencia García López, de 28 años de edad, soltera y domiciliada en la calle de las Monjas, número 25, ha presentado ante la Inspección de Vigilancia una denuncia en la que hace constar que fué maltratada de palabra y obra por un hermano suyo llamado Mariano.

La denunciante sufre unas contusiones en la cabeza, que han sido calificadas como de pronóstico leve en la Sala de Socorro.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

*Sala de Socorro*

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Anastasia Vaquero, de un año, que en el domicilio de sus padres se produjo quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

Segunda Cano, de siete años, quien por haber sufrido una caída en la vía pública, se causó extensa contusión y una herida contusa, en la región frontal.

## ESPECTACULOS

*Teatro Principal*

En vista de que han sido muchas las personas que no pudieron admirar BEN-HUR, la joya cinematográfica del siglo, la Empresa, en el deseo de complacerles y de facilitar a todas las clases palentinas sus asistencia a la proyección de tan famosa película, ha anunciado para hoy miércoles dos funciones a las siete y a las diez y media de la noche, a precios populares.

—Mañana jueves de gran moda, se proyectará la bellísima película titulada EL LEGADO TENEBROSO.

—El viernes, el invento del siglo, EL CINEFON.

—El domingo, MOULIN ROUGE, otra joya de la cinematografía.

—En la semana próxima espectáculos "Giralda", dirigidos por RAMPER, el "as" de los excéntricos, el rey de la hilaridad.

—Se acerca también el estreno de EL CIRCO, por Charlot.

## Publicaciones

LA FARSA

De verdadero extraordinario, aunque se venda al precio corriente, se puede considerar el número de "La "Farsa" de esta semana, pues en él se publica la famosa comedia de Luís de Vargas, "¿Quien te quiere a tí?", una de las obras que más éxito han obtenido en estos últimos tiempos.

"¿Quien te quiere a tí?" es la comedia que acabó de situar a Luís de Vargas en lugar preeminente entre los comediógrafos nuevos, y ha de ser leída por todos los aficionados al teatro con el mismo interés y gusto con que se la aplaudió en escena.

Con "¿Quien te quiere a tí?" obtendrá sin duda "La Farsa" uno de sus más señalados éxitos de venta.

### ESTADO DEL TIEMPO

—::—

Barómetro

| | |
|---|---|
| A las dieciocho de ayer, | 694'6 |
| A las ocho de hoy, | 697'3 |
| **Temperaturas a la sombra** | |
| Máxima de ayer, | 16'3 |
| Mínima de hoy, | —0'8 |
| **Dirección del viento** | |
| A las dieciocho de ayer, | N. E. |
| A las ocho de hoy, | N. E. |
| Lluvia, | 0'0. |

Las aguas minerales Vichy-Etat son las más superiores y las mejores a domicilio. Vichy-Hopital (estómago.- Vichy-Célestins (riñones.) Vichy-Grande-Grille (hígado.) 1

Bebiendo tres vasos de AGUA DE CORCONTE en ayunas, se limpia las impurezas de la sangre. Pedir Memoria y folleto, Avenida Conde Peñalver, 13, Madrid. 6

Consultorio Médico-Quirúrgico
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 7
CONDE DE GARAY, 5, 2.°
PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON
*Especialista en Análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION*
Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID

M.C.D.2022

# DE AQUÍ Y DE ALLÁ

**Madrid, Provincias y Extranjero**

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

# LA REBELION EN MEJICO

## Se está librando una durísima batalla

COMENZO LA BATALLA AL AMANECER

Méjico.—Todos los informes que se reciben del frente permiten asegurar que la batalla "decisiva" del conflicto actualmente planteado y que desde hace tiempo venía anunciándose, ha comenzado.

En la Presidencia de la República comunican que ha empezado una furiosa lucha entre las fuerzas de Caballería federal, mandadas por el general Almazán, reforzadas por tropas de Infantería y bombarderos, y los elementos rebeldes, al mando del general J. Gonzalo Escobar.

Las tropas leales atacaron a las fuerzas revolucionarias, que se encuentran fuertemente atrincheradas en las afueras y en el interior del Ciudad Jiménez, las cuales han opuesto una dura resistencia a los ataques de los federales.

Se carece de detalles completos acerca del curso que haya seguido el combate; pero se tiene noticias de que ha habido gran número de bajas en uno y otro bando.

INFORMES DEL CAMPO REBELDE

El Paso.—Un comunicado facilitado por el Cuartel general de las fuerzas rebeldes, establecido en Ciudad Juárez, dá cuenta de que el jefe de los elementos revolucionarios, general J. Gonzalo Escobar, ayudado por los generales Urbalejo y Fernández, dirige las fuerzas encargadas de la defensa de Ciudad Jiménez contra el ataque de las fuerzas federales.

Al mismo tiempo, fuertes núcleos de elementos rebeldes, compuestos especialmente de indios yanquis, que se cuentan entre los primeros jinetes mejicanos, se están concentrando en ambos flancos, frente a los federales, que han iniciado el movimiento de avance, en espera de recibir la orden para iniciar el ataque general.

Las fuerzas de aviación están jugando un papel importante en la presente lucha. Según manifiestan los elementos revolucionarios, sus aviadores han logrado derribar cuatro aeroplanos federales.

En los medios rebeldes se niegan a revelar el número de las fuerzas revolucionarias en lucha.

LA REFERENCIA OFICIAL

Méjico.—El general Almazán, que manda las fuerzas federales que han iniciado el ataque contra Ciudad Jiménez, ha enviado un mensaje al presidente de la República, señor Portes Gil, manifestándole que las tropas a sus órdenes han logrado penetrar en la línea de defensa de la población.

"A las once de la mañana—dice el general Almazán—el combate se desarrolla en todos los puntos de la ciudad, luchándose de un extremo a otro de las calles y desde los tejados de las casas.

Las calles están sembradas de cadáveres producidos por el fuego de las ametralladoras, que han logrado desalojar a los revolucionarios de todas sus posiciones..

Al mismo tiempo, nuestra artillería ha causado grandes destrozos y producido muchas bajas en los atrincheramientos establecidos por el enemigo en la estación del ferrocarril y en la parte norte de la ciudad. La artillería está operando con mucho acierto, habiendo realizado gran número de excelentes blancos.

Nuestras tropas se han apoderado de la estación y línea férrea que se dirige a Parral. Por este medio queda cortada la retirada de los rebeldes hacia dicha población y Chihuahua.

A las once y media de la mañana se elevó sobre la ciudad un aeroplano rebelde, que tomó la dirección de Chihuahua, creyéndose que conducía a los generales Escobar, Urbalejo y Fernández.

Se calcula que las fuerzas de Caballería mandadas por el general Almazán ascienden a 6.000 hombres, mientras que el número de las tropas revolucionarias oscila entre 3.000 y 6.000 soldados.

LOS REBELDES SOBRE NACO

El Paso.—El Cuartel general de las fuerzas rebeldes ha comunicado que las tropas que marchan contra la ciudad de Naco han llegado ya a las afueras de dicha población.

# INFORMACION OFICIAL

NOTAS OFICIOSAS

"El éxito alcanzado por el avión "Jesús del Gran Poder" en su vuelo trasatlántico sugiere algunas reflexiones referentes a las posibilidades de industrialización en nuestro país.

Al llegar el Directorio al Poder en septiembre de 23, encontró una aviación brava y activa, que prestaba en Africa valiosos servicios, con personal idóneo y heróico, pero con material enteramente extranjero. Orientó sus esfuerzos hacia la nacionalización industrial de aviones y motores, y vé con satisfacción que al cabo de cinco años tan sólo, son ya españoles la totalidad de los aviones, motores, magnetos, hélices, aparatos de navegación y, en resumen, que en su casi totalidad el dinero que el Estado y los particulares dedican a la aviación, en España queda.

Pero no es esto solo, con ser bastante lo obtenido, sino que en contra de las afirmaciones pesimistas de los que opinan que nuestra producción no puede ni podrá ser barata, los motores y aviones españoles resultan más baratos en venta que sus similares extranjeros, y en cuanto a calidad, si la hazaña del avión de Jiménez e Iglesias no fuera bastante a acreditar una fabricación ahí está la opinión unánime de nuestros pilotos militares, para confirmar la superioridad de la producción nacional con respecto a la extranjera.

En resumen, una industria delicada e importante nacionalizada en un lustro, en condiciones excelentes de precio y calidad, y treinta o cuarenta millones de pesetas que se quedan en España anualmente, dando trabajo a varios miles de obreros. Este ejemplo abre el ánimo a la esperanza de otras nacionalizaciones a que el actual Gobierno dedica su atención constante, tales como la industria del automóvil, que hace salir de España anualmente más de cuatrocientos millones de pesetas, los que espera el Gobierno actual dejar reducidos a menos de la mitad, mediante las iniciativas de la Comisión del motor y del automóvil y la ayuda del ciudadano español, que cesará por patriotismo en la preferencia que ahora otorga inconscientemente en algunos casos, a la fabricación extranjera, que no hay razón para que no sea igualada por la nacional.

Se hacen públicos estos hechos y el comentario correspondiente, por entender el Gobierno que al país conviene conocer la marcha de su progreso y las posibilidades de trabajo y riqueza con que puede contar."

(De inserción obligatoria).

* * *

"En la carta del señor Menéndez Pidal dirigida al presidente del Consejo de Ministros publicada hoy pide el firmante que se enjuicie a estudiantes y profesores según las leyes preexistentes, y como tal demanda puede ser interpretada en el sentido de que hace falta tal recordatorio para el recto enjuiciamiento de la cuestión académica actual, esta Comisaría Regia que tiene a su cargo la depuración de responsabilidades, por lo que afecta a la Escuela de Ingenieros Industriales, se cree en el derecho de enterar debidamente a la opinión evitando capciosas interpretaciones de que ya conocía y practicaba en su actuación, las llamadas leyes preexistentes, por el presidente de la Real Academia de la Lengua, antes de la publicación de su carta y que no ha omitido garantía procesal ninguna, la información abierta deslindando cuidadosamente las leyes preceptivas o permisivas, de las imperativas o prohibitivas y ha facilitado la más amplia audiencia a profesores, alumnos y empleados para su más acabada defensa, como todos ellos pueden atestiguar, con ello no hemos hecho sino seguir las altas aspiraciones del Gobierno.—El comisario regio, *Vicente Gay*.—2 abril 1929".

(De inserción obligatoria).

Centro de Belleza

*Peluquería de Señoras*

NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ

*Ondulaciones -- Tintes -- Masajes*

*Manicura y depilación de cejas.*

PILAR CASARES SAMANIEGO

Esta Casa es la única que en Palencia está servida por señorita especializada en manicura, masajes y depilación de cejas.

GABINETES INDEPENDIENTES

*LUJOSA INSTALACION*

Mayor Pral., 73 PALENCIA

**Feliciano Gil**

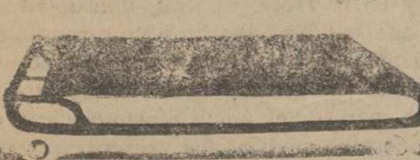

Modelo patentado con el núm. 5.644.

Es el más limpio por no tener donde depositar ninguna suciedad.

Es el más económico por su sólida construcción.

Es el más fuerte y más consistente por estar sus partes unidas a la autogena y formar todo él una sola pieza

Es el más higiénico, por NO TENER DONDE ANIDAR chinches.

Pida precios a FELICIANO GIL.

PALENCIA

# DE ULTIMA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica real orden adjudicando a don Pedro Blanco la súbasta de las obras para la conducción de aguas del pueblo de Mazariegos (Palencia), en la cantidad de 53.356 pesetas.

Anúnciase a los interesados para que puedan reclamar en el plazo de 15 días la instalación de una industria de esencias destiladas para jarabes y frutas bajo la razón social "Escobar y Compañía" en Palencia.

NUEVOS ASAMBLEISTAS

Han cesado en el cargo de asambleistas los señores don Pedro Sainz y don José María Compte.

El Gobierno ha nombrado nuevos miembros de la Asamblea Nacional a don Ramón Olapein, don Luís Colombia y don Ricardo Royo Villanova.

EL REINGRESO DE LOS ARTILLEROS

Una nueva disposición oficial, hoy publicada en el "Diario del Ejército", concede un plazo de quince días para que efectúen el reingreso en el Arma de Artillería los jefes y oficiales que todavía no hubieren presentado en las Capitanías generales las oportunas instancias, advirtiendo que pasado dicho plazo se procederá a dar de baja definitiva a todos los que no hayan cumplido los requisitos que figuran en el decreto de febrero último reorganizando el Cuerpo.

Conveniencias de servicios y la presunción de que los jefes y oficiales de determinados centros alejados de los puntos de la rebeldía, aconsejan hacer con ellos excepciones, como no puede haber excepción alguna, exteriorizarán y ratificarán sus juramentos los jefes y oficiales exceptuados en el decreto de 19 de febrero último, promoviendo instancias igual a la de los que solicitaron ya el reingreso en el Cuerpo.

FIRMA DEL EJERCITO

Los ministros del Ejército y Marina despacharon esta mañana con Su Majestad el Rey.

El general Ardanaz, sometió a la sanción regia los decretos siguientes:

El general Sanjurjo cesa de Inspector general de la tercera región.

Se nombra capitán general de Valencia a don Eladio Pin Ruano.

Idem general de la segunda brigada de Caballería, al brigadier Irpentic.

Idem de la primera división al general García Balois.

OTRA CIRCULAR A LOS ARTILLEROS

"El Diario del Ejército" publica hoy otra circular ordenando que los jefes y oficiales de Artillería que antes de primero de febrero último se encontraban realizando cursos semestrales en industrias diversas, al reingresar en el Cuerpo, cesarán en sus puestos incorporándose a los destinos que se les asigna en las nuevas plantillas.

Otra circular insertada en el mismo periódico ordena que a fin de utilizar el profesorado de la Academia de Artillería se organizarán cursos de cincuenta suboficiales y hasta ciento sesenta suboficiales y hasta ciento sede Artillería del Ministerio del Ejército para el ascenso respectivo. Al efecto la plantilla de la Academia quedará formada por un coronel director, un teniente coronel y otros jefes y oficiales.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Esta mañana presentaron sus cartas credenciales al Monarca los nuevos ministros de Hungría, Yugoeslavia y República Dominicana en Madrid.

El acto se celebró en Palacio con el ceremonial acostumbrado.

Los nuevos diplomáticos en sus discursos saludaron al Rey y a su Gobierno y elogiaron las virtudes del pueblo español.

Asistieron a la recepción el marqués de Estella, altos palatinos de semana e introductor de embajadores.

ARTICULO DE UN MINISTRO

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, publica hoy un interesante artículo en la Prensa refutando otro insertado en "El Debate" en el que se afirmaba que existe falta de orientación económica en el amplio plan de obras que se están construyendo en España por cuenta del Estado.

Afirma que responde todo él a razonado estudio según cifras que cita para evidenciar la compensación que dentro de algunos años se obtendrá con los regadíos, electrificaciones de ferrocarriles y otras obras que hoy están en pleno desarrollo.

ESTELLA Y LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno al salir esta mañana del regio alcázar, dijo a los periodistas que hacen información palatina, que había entregado a don Alfonso un ejemplar de la guía de turismo en España y otra de positivo interés para reclamaciones de los viajeros que visiten las Exposiciones.

—Hasta pasado mañana—añadió el presidente—no volveré a Palacio a despachar con el Rey.

Luego elogió el marqués de Estella el vuelo realizado por los aviadores del "Jesús del Gran Poder" y manifestó que don Alfonso a los tres minutos de la llegada de Jiménez e Iglesias a Montevideo, conoció la noticia por radio.

—Lo mismo me ocurrió a mí—dijo el general Primo de Rivera—y debido a la gentileza del doctor Estrada, antiguo embajador de Buenos Aires en España, que ahora se encuentra en Montevideo.

Terminó diciéndoles como nota curiosa que en la clausura de la Asamblea del Secretariado, se le acercó un somatenista que tiene cinco hijas ejerciendo en el Magisterio Nacional.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

BILBAO

Capital: 20.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE HERRERA DE PISUERGA

Director: DON JOSE CORRAL

Préstamos, Créditos, Descuentos y negociaciones de letras.—Cambio de monedas.—Giros.—Pago de cupones y toda clase de operaciones.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias......... 4 por 100

Nuevo CHEVROLET

SEIS CILINDROS 1929

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CHEVROLET

Antes de decidirse a comprar un automóvil pruebe usted un CHEVROLET y encontrará en él todo cuanto desee. Potencia, economía, seguridad, confort, belleza, cual en ningún otro de su categoría.

Pruébelo en las más fuertes pendientes y quedará encantado de su velocidad y funcionamiento.

Venta para Palencia y su provincia de los coches y camiones CHEVROLET.

Vda. de Juan Puertas

PALENCIA

# CONSEJO DE MINISTROS

## Se despacharon numerosos expedientes

A las siete y diez quedaron reunidos los ministros, durando el Consejo hasta las diez de la noche.

A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que se habían despachado numerosos expedientes.

Entre los asuntos tratados, figura el socorro concedido a las víctimas de la catástrofe en una mina de Asturias.

Por cierto, agregó, que el ministro de Fomento ha presentado un proyecto encaminado a evitar esas desgracias, que no se producen por explosión del grisú, sino por otras causas.

Se ha aplazado el Congreso de Ultramar hasta el mes de Octubre; se ha aprobado un tratado con Turquía, y se ha concedido la colación de grados a la Universidad de Zaragoza, en la forma que en la nota se explica.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—Donativo de tres mil pesetas a las familias de los mineros víctimas de la explosión de grisú en La Felguera.

Se acordó la asistencia al Concurso hidrográfico internacional de Mónaco.

Gobernación.—Segregación de la entidad local de Choanes (Huesca,) para constituir un Municipio.

Decreto de adquisición de quinina con destino a la lucha antipalúdica.

Ampliando la constitución actual del Cuerpo de Sanidad.

Instrucción.—Se aprobaron expedientes para la construcción de escuelas graduadas en Lérida y en Cartaya (Huelva.)

Idem el reglamento del patronato de pensiones libres creado por real decreto de 16 de abril de 1928.

Autorizando al Real Conservatorio de Música y Declamación para instalar en el teatro de la Princesa, de Madrid, determinadas enseñanzas.

Se acordó otorgar a la Universidad de Zaragoza la colación del grado de doctor en las diversas Facultades que la integran, limitándose por ahora esta atribución a juzgar y aprobar en su caso la tesis doctoral que presenten quienes tengan aprobadas la totalidad de las asignaturas del período del doctorado respectivo, efectuando los ejercicios de los grados conforme a la legislación anterior al real decreto de la reforma universitaria.

Hacienda.—Cesión al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de una parcela de terreno.

Modificando la anualidad del presupuesto extraordinario en el ministerio del Ejército.

Designación del representante del Gobierno en el Consorcio del puerto franco de Barcelona.

Marina.—Expediente relativo a la convocatoria para cubrir dieciocho plazas de aprendices maquinistas.

Idem la construcción en el muelle del contradique de Barcelona de un hangar para la aeronáutica naval.

Fomento.—Expediente sobre concurso de obras del trozo segundo de Puebla de Sanabria a Orense, y tercero de Orense a Santiago, del ferrocarril de Zamora a Orense y Coruña.

Aprobando la ejecución de tres sondeos de investigación y de reconocimiento en la cuenca potásica de Cataluña.

Idem otro relativo a aprobación de un nuevo puente sobre el río Tajo, por su presupuesto de contrata de pesetas 567.905.

Idem la subasta de obras nuevas de los puentes de trazo único a efectuar en 1929 por su importe total de pesetas 8.128.413 en tres anualidades.

Proponiendo que se abra un concurso para premiar tres trabajos sobre la industria minera y metalúrgica, con cargo al crédito de 10.000 pesetas correspondientes al vigente presupuesto.

Proyecto de real decreto de modificación de los artículos 150 al 153 del reglamento de Policía minera. Se establecerán precauciones propuestas por la comisión del mismo.

Economía.—Decreto interpretativo de la autorización a las Diputaciones y Ayuntamientos para repoblar sus montes bajo la inspección del Consejo forestal.

Justicia.—Dos expedientes de libertad condicional.

Declaración de utilidad pública de las obras del Seminario de Pamplona.

Ejército.—Concediendo al teniente de Infantería, hoy capitán, don Luis Meléndez Galán, la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria, y al capitán de Infantería don Fernando Sánchez Fiol."

AMPLIACION DEL CONSEJO

El marqués de Estella comentó determinadas actitudes difundidas en la Prensa y se cambiaron impresiones, pero sin entrar en el fondo del asunto.

Se destaca el acuerdo de Consejo referente a previsión en las minas españolas para evitar explosiones de grisú y otras por acumulación de polvo, que también determina explosiones peligrosas.

En el decreto que se dicte se recogerán otras previsiones que están en vigor en las minas de Europa y América. Se mejora el acondicionamiento de las minas para defender a los obreros de posibles desgracias.

También aprobó el Consejo el expediente de construcción del nuevo puente sobre el río Tajo, doscientos metros río arriba del puente de Alcántara, con objeto de no restar la perspectiva bellísima de éste.

En breve se celebrarán las subasta de las obras.

Se aprobó una disposición concediendo con carácter general a los pueblos que apliquen dentro de sus zonas municipales la ley de repoblación forestal los mismos privilegios concedidos a las provincias gallegas, pudiendo hacer el estudio los propios técnicos municipales.

Se acordó encomendar a las Confederaciones Hidrográficas el trabajo de aforo de los ríos, que antes realizaban las Comisiones provinciales.

Se acordó la adjudicación de las obras del ferrocarril de Puebla de Sanabria a Orense y de Orense a Santiago, al pliego que ofrece mejores condiciones, a reserva de que la Compañía que realizó los estudios ejerza el derecho de tanteo.

El recorrido de este ferrocarril, en los cuatro trozos de camino desde Zamora a Coruña, alcanza a 383 kilómetros. Cada uno costará pesetas 800.000.

La suspensión del Congreso de Ultramar, hará que su aplazamiento coincida con el momento de mayor desarrollo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

## Atraco y suicididio

Barcelona. Ha fallecido en el Hospital Clínico el autor deu atraco cometido en el Colmado Portes contra el dueño de dicho establecimiento.

El momento de la persecución fué emocionante. La policía, pistola en mano, corrió por las calles y cuando el atracador se vió ya perdido se disparó un tiro, quedando gravísimamente herido.

VENTA

se hace de tomos encuadernados de *Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico* y *Alrededor del Mundo*, así como números sueltos de estas Revistas y de *La Esfera*, todos en excelente uso.

Libros religiosos, estampas del Corazón de Jesús para cuadros y otros objetos.

Patio de Castaño, letra C, bajo, de nueve y media a una, y de dos a cuatro de la tarde.

Se darán baratos.

Lea usted EL DIARIO

Nuevo y sencillo Método de Corte

SISTEMA MORO

Desde la envoltura española e inglesa hasta la edad adulta

Lencería, Vestidos, Abrigos.

Pedirlo en librerías y

Academia de Corte Moro

BECERRO DE BENGOA, 1.

Vaquería

EL HENAR

Plaza de la Catedral, 16. Teléfono número 3. Se sirve a domicilio

YAGÜES GARCÍA

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico

Consulta diaria

de diez a una y de cuatro a seis

Mayor principal, 64, 1.º

PALENCIA

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia,

LUIS DE PABLO IBAÑEZ

APARTADO 31

BURGOS

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio, Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X,

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 5 y 1/2,

Mayor prál., 150, 2.º—Palencia

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, ets.—Se sirven a las obras. Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina, S. A.

M.C.D.2022

Los que no tienen más méritos que los de sus antepasados, se parecen a las papas, que todo lo tienen debajo de la tierra.

# EL DIARIO PALENTINO

El hombre condena en la mujer como vanidad aquello que alaba en sí mismo como ambición.
*Loine*

## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

**Próximas salidas del puerto de SANTANDER**

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 12 abril de 1929

Vapor OROPESA, 21 Abril de 1929.

Vapor ORBITA, 3 de mayo 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

ADMITEN PASAJEROS
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos), es de 555'25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfonos 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

MOSAICOS
AZULEJOS

**PANCRACIO ARRANZ HIJO**

MAYOR PRAL., 33.--PALENCIA

**TELÉFONO NÚMERO 184**

CEMENTO, YESO, LADRILLOS, BALDOSIN, CAÑIZOS, Y OTROS MATERIALES

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DE NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

*Línea del Cantábrico a Cuba-México.*—El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander, el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de mayo.

*Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.*—El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de mayo.

*Línea del Mediterráneo a New-York Cuba.*—El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona, el 23, de Valencia, el 24, de Alicante, el 25, de Málaga, el 26, de Cádiz, el 27, y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de junio.

*Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.*—El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 6 de abril, de Valencia, el 7, de Málaga, el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia, el 30, de Málaga, el 2 de mayo, de Cádiz, el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próximas salidas, el 28 de mayo.

*Línea de Fernando Póo.*—El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia, el 16, de Alicante, el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo.)

Próxima salida el día 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

*Para informes en las Oficinas de la Compañía:*

PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado.

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerta, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.


# PUBLICIDAD BREVE

**TRILLADORAS A MOTOR.** Sencillas, sólidas, paja mejor que el trillo corriente, no rompen grano. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 19

**YEGUA EXTRAVIADA** en Villalvilla de Villadiego, el día 10 de este mes, cuyas señas son: pelicana, cola larga, crin larga, de alzada algo más de siete cuartas, cerrada, de hocico blanco, carece de una herradura de la mano derecha. Se gratificará a quien dé razón a su dueño Amancio Porras, en Villalvilla de Villadiego.

**SE VENDEN** treinta ovejas emparejadas con sus crías. Para tratar con su dueño Crisógono Gallego, en Villaprovedo.

**SE VENDEN** un carro con tres caballerías, junto o separado, en Villarramiel, Melchor Sánchez.

**AMA DE CRIA,** casada, de 26 años, leche de seis meses, se ofrece para criar en su casa. Informarán García Ruiz, 24.

**OCASION**
Máquina de coser nueva, facilidad de pago. Mesa de dibujo, ropero, cama, estufa, sillón para enfermo, máquina de hacer punto, camilla y demás muebles, un coche niño. General Amor, número 3, bajo.

**SE DA EL TRASPASO** de cantina y café económico. Corral de Ros, número 4, Palencia.

**VINO DE COSECHERO.** Se vende en la calle de San Marcos, número 3, de la cosecha de F. García Cortés, de Grijota, a siete pesetas cántaro y 50 céntimos el litro.

**TRASPASO** de tienda de comestibles acreditada. Informará Teófilo López, en Venta de Baños.

**ALCACER** se vende por quintales, y alfalfa por toda temporada.
Informarán Plaza de Paredes, 6, Juan Gutiérrez.

**SE OFRECE** señora para cuidar a señora o señor solo, con buenos informes. García Ruiz, 21, entresuelo.

**SE VENDEN** cien ovejas lecheras. Para tratar y verlas, con Juan Hernández, en Ampudia.

**SE NECESITA** un oficial de panadero, aunque no sepa mucho. Informará Santiago Gutiérrez en Lantadilla. (Palencia).

**MARIANO CANO,** ha trasladado la venta de mulas a las cuadras de Santiago Rodríguez, Avenida Modesto Lafuente, frente a las casas de Choba.

**CANTINA** situada en la calle de Burgos, frente a San Lázaro, muy acreditada, se traspasa por dedicarse a otros negocios. Informarán en la misma.

**GANGA.** A plazos o al contado, se vende una casa recién construída en el Barrio del Otero, con grandes conejeras, palomar y gallinero modernos, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Plaza Mayor, 17, Palencia. Carpintería.

**SE VENDE LA CASA**
Número 20 de la calle Paz Universal. Para informes Casado del Alisal, número 22, derecha.

**TRASPASO** se hace del acreditado comercio fundado en el año 1865 de Pañería y Confecciones para caballeros y niños, de Félix Rafael, en condiciones ventajosas. Informes en el mismo, Mayor pral., 128.

**VACA LECHERA** de confianza, próxima a parir, se vende. Informarán en la Dehesa de Villafruela, de don Angel Merino.

Representante en Palencia
F. Aguado, V. Calderón, 26, segundo


Leche pura del
**HENAR**
leche para niños,
leche para enfermos

**SE TRASPASA** taller de guarnicionería de Isaac Martín. Buena clientela. Da facilidades para el pago. Carretera de Recondo, Arco de Ladrillo, Valladolid.

**LICENCIADOS EJERCITO.** Infinidad destinos vacantes en 1 de abril para soldados, cabos, sargentos; fácil adquisición. Porteros, capataces, carteros, chauffeurs, vigilantes, serenos, bomberos y otros. Muchos con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias. Informes gratis. Antonio Maura, 17. Palencia.

**SE NECESITA** hortelano, entendido cultivo cereales, para vivir cerca población; y se venden 200 fanegas garbanzos. Informes, Casa Giraldo, almacén de quesos, Don Sancho, 10.

**TRASPASO** se hace de una acreditada vaquería; también se cedería en arriendo una huerta, de seis obradas, plantada de alfalfa, en plena producción. Informes Juan Maza, Colón, 14.

**AL TENER** materiales en abundancia y útiles mecánicos, dispongo de carros de varas y de par, nuevos y de varios tamaños, así como cuanto concierne al ramo y se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Mariano P. Emperador. Paredes de Nava.


KODAK
Dietarios para 1929
LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
PAPEL CARBON Y CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
Todo lo que V. necesite
para su escritorio
LIBRERIA - PAPELERIA
ALBINO R. ALONSO
Esta Casa presenta variadísimo y espléndido surtido de estampitas y carnets para primera comunión.
Mayor Pral, 79
**PALENCIA**

La Higiénica
Gran Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Mayor principal, 107 Pisos bajo y entresuelo — Salones y entradas independientes
UNICA EN PALENCIA QUE TIENE ONDULACIONES: PERMANENTE "MARCEL" Y AL AGUA
Lavados de cabeza. - Tintes Henné. - Masajes eléctricos y americanos. - Duchas. - Chamuscado eléctrico del cabello. - Lociones, etc.
Sillones norteamericanos y calefacción a vapor
PEDICURO

ESTAMPAS, RECORDATORIOS Y DEVOCIONARIOS PARA PRIMERA COMUNION
Ultimos y preciosos modelos.
Librería de SANTIAGO RINCON
Mayor pral., 46

AGOTAMIENTOS
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Garage Central

Gerente: **FELIX DEL PASO**

Mayor pral., 244 al 254

Representación exclusiva en la provincia de las Bicicletas

Peugeot

Debidamente equipadas desde 155 pesetas
Ventas a plazos con recargos moderados

Palencia

Talleres-DONCEL

Con el fin de atender a la demanda de la numerosa clientela, se ha montado una sección de cerrajería para toda clase de obras del ramo.

FUNDICIÓN

de piezas para la Industria y Agricultura.

**Avenida de Valladolid**

PALENCIA

Ultimas
NOVEDADES
EN
El Siglo XX

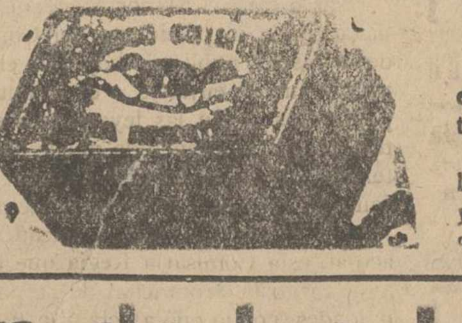

JABON CHIMBO

El mejor para labar la ropa por su esmarada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más acónómico que todas las demás marcas similares por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

# Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el domingo día 7 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el próximo domingo día 7 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 4, en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 5 en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 6, en el Hotel Comercio, y en Santander, el día 8, en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.


M.C.D.2022